



*Misión Permanente  
de Costa Rica  
Ginebra*

---

Consejo de Derechos Humanos

24 Sesión del Grupo de Trabajo sobre el Examen Periódico Universal

**Namibia**

Ginebra, 18 de enero de 2016

Declaración de Costa Rica

---

Muchas gracias señor Presidente,

La delegación de Costa Rica saluda y agradece a la delegación de Namibia la presentación de su informe y reconoce su motivación para implementar recomendaciones hechas durante los primeros ciclos del Examen Periódico Universal.

Valoramos los esfuerzos realizados para mejorar el acceso a la justicia así como para documentar e investigar las violaciones a los derechos humanos en su país; así como el mejoramiento en materia de representación política de las mujeres y el fortalecimiento democrático.

Compartimos la preocupación del Comité de los Derechos del Niño sobre la trata de niños y niñas.

Entendemos lo laborioso que puede ser consensuar y promulgar leyes, así como la necesidad de estudiar minuciosamente los ajustes necesarios al ordenamiento jurídico nacional para ratificar Tratados e Instrumentos Internacionales sobre Derechos Humanos. No obstante, recalamos la necesidad de mantener el compromiso y una orientación enfocada en resultados, que acelere el proceso en procura de un mayor impacto positivo tangible en las vidas de los namibios.

**Recomendamos:**

- 1) Desarrollar de un instrumento para monitorear la aplicación y verificación de las recomendaciones emanadas del anterior y el actual Examen Periódico Universal, prestando especial atención a la ratificación de los instrumentos internacionales de Derechos Humanos que están pendientes incluyendo el Protocolo Facultativo de la Convención contra la Tortura.
- 2) Intensificar la educación en derechos humanos para las autoridades tradicionales y la conducción de campañas de concienciación pública para acabar con prácticas históricas que vulneran los derechos de las mujeres.

**Muchas gracias, señor Presidente.**